

**BANCO DE TEJIDOS
DEL ESTADO DE
MÉXICO
BTEM**



CONTENIDO	PÁGINA
MARCO JURÍDICO	5
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	7
INGRESOS	7
COMPARATIVO DE INGRESOS	7
EGRESOS	8
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	10
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	11
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	12
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	13
INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	15
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	15
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	17
ESTADO DE ACTIVIDADES	18
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	18



MARCO JURÍDICO

NATURALEZA JURÍDICA

Banco de Tejidos del Estado de México (BTEM), es un Organismo Público Descentralizado, con personalidad Jurídica y Patrimonio Propios, sectorizado a la Secretaría de Salud creado mediante el Decreto No. 146 de la H. LVII Legislatura del Estado de México, el 6 de septiembre de 2010.

OBJETO

El Banco de Tejidos tiene por objeto: Brindar las condiciones Higiénicas y la calidad de los tejidos, en el refinamiento de los procedimientos de procuración, preservación y utilización del tejido a fin de mejorar la calidad de vida de cualquier solicitante.

ATRIBUCIONES

- I. Contribuir al fortalecimiento del Sistema Estatal de Trasplantes.
- II. Coadyuvar a la presentación de los servicios de salud en materia de alta especialidad.
- III. Contribuir en la prestación de servicios de hospitalización y de consulta en las especialidades con que cuenta el Sistema de Salud Estatal, regidos por criterios de universalidad y gratuidad para el usuario dependiendo de sus condiciones socioeconómicas.
- IV. Fungir como procurador, procesador y distribuidor de tejidos para hospitales estatales o federales de referencia, para efectos del fondo de protección contra gastos catastróficos, dentro del Sistema de Protección Social de Salud.
- V. Implementar esquemas para generar recursos, sustentar su actividad e incrementar su patrimonio.
- VI. Formar recursos humanos especializados en el campo de las especialidades médicas en materia de donación, procuración, uso y aplicación de tejidos humanos procesados.
- VII. Diseñar y ejecutar programas, cursos de capacitación, enseñanza y especialización de personal profesional, técnico y auxiliar en su ámbito de responsabilidad.
- VIII. Impulsar la investigación clínica experimental, en las especialidades de oftalmología, cirugía plástica, maxilofacial, ortopedia, neurología, urología, cirugía general y trasplantes de acuerdo a la ley General de Salud y demás disposiciones aplicables.
- IX. Apoyar la ejecución de los programas sectoriales, especiales y regionales de salud en el ámbito de sus funciones y servicios.

- X. Actuar como órgano de consulta de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal en el área de su responsabilidad, de las instancias federales que lo requieran y asesorar a instituciones públicas, sociales y privadas en la materia.
- XI. Difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud registre, así como publicar los resultados de las investigaciones y los trabajos que realice.
- XII. Promover y realizar reuniones y eventos de intercambio científico, de carácter nacional e internacional, y celebrar convenios de intercambio con instituciones afines.
- XIII. Prestar los demás servicios y efectuar las actividades necesarias para el cumplimiento de su objetivo, de conformidad con el presente ordenamiento, su reglamento interior y otras disposiciones legales aplicables.
- XIV. Proponer políticas, estrategias y acciones para la elaboración y aplicación de programas en materia de trasplantes, y.
- XV. Impulsar la participación ciudadana en la donación de órganos y tejidos.

PATRIMONIO

El patrimonio del Banco de Tejidos está integrado de la siguiente manera:

- I. Los bienes muebles e inmuebles que se destinen para su servicio y demás recursos que le asigne el Gobierno Estatal a través de la secretaría de Salud.
- II. Las donaciones, herencias y legados que reciba de personas físicas, morales, nacionales o extranjeras, los cuales de ninguna manera podrán implicar cargas o condiciones conforme a este ordenamiento y en las demás disposiciones legales aplicables.
- III. Los recursos que se recauden directamente por el Organismo, se aplicará para los fines para los que se creó el Banco en términos de las disposiciones aplicables, y.
- IV. Los bienes derechos y recursos que por cualquier título legal adquiriera.

FORMA DE GOBIERNO

Está integrada por la Junta de Gobierno y la Dirección General.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar 10 millones 903.8 miles de pesos, durante el ejercicio se autorizaron ampliaciones presupuestales por 8 millones 645.9 miles de pesos, obteniéndose un total autorizado de 19 millones 549.7 miles de pesos, lográndose recaudar 27 millones 554.1 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación por 8 millones 4.4 miles de pesos, lo que representó el 40.9 por ciento respecto al monto autorizado.

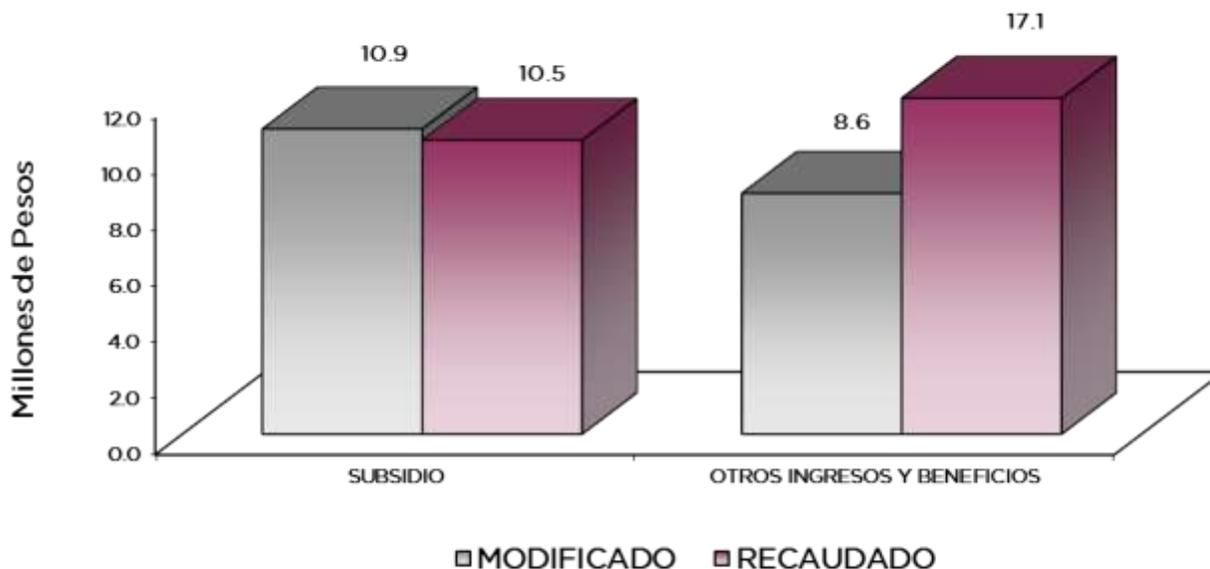
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Se tuvo previsto recaudar 10 millones 903.8 miles de pesos, lográndose recaudar 10 millones 463.6 miles de pesos, obteniéndose una variación de menos por 440.2 miles de pesos, lo que representó el 4 por ciento respecto al total autorizado.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Se autorizaron ampliaciones durante el ejercicio por 8 millones 645.9 miles de pesos, recaudándose 17 millones 90.5 miles de pesos, correspondientes a donativos en especie y en efectivo, disponibilidades financieras, pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio entre otras; obteniéndose una variación por 8 millones 444.6 miles de pesos, lo que representó el 97.7 por ciento respecto al total autorizado.

COMPARATIVO DE INGRESOS								
(Miles de Pesos)								
INGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2013		TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN		
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%	
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	10,903.8			10,903.8	10,463.6	440.2	4.0	
Subsidio Estatal	10,903.8			10,903.8	10,463.6	440.2	4.0	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		8,645.9		8,645.9	17,090.5	-8,444.6	-97.7	
Donativos		7,419.7		7,419.7	10,315.9	-2,896.2	-39.0	
Disponibilidades Financieras		1,060.5		1,060.5	1,060.5			
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores		165.7		165.7		165.7	100.0	
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					5,714.1	-5,714.1		
T O T A L	10,903.8	8,645.9		19,549.7	27,554.1	-8,004.4	-40.9	



ORIGEN DEL INGRESO RECAUDADO
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO RECAUDADO
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	10,463.6		10,463.6
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	10,315.9	6,774.6	17,090.5
TOTAL	20,779.5	6,774.6	27,554.1

EGRESOS

Inicialmente se autorizaron 10 millones 903.8 miles de pesos, posteriormente se registraron ampliaciones y traspasos netos de más por 8 millones 645.9 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 19 millones 549.7 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 18 millones 156.9 miles de pesos, resultando un subejercicio de un millón 392.8 miles de pesos, lo que representó el 7.1 por ciento respecto al monto autorizado.

SERVICIOS PERSONALES

Se autorizaron 6 millones 449.2 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones y traspasos netos de más por un millón 62.6 miles de pesos, obteniéndose un presupuesto modificado de 7 millones 511.8 miles de pesos, ejerciéndose 6 millones 744.5 miles de pesos, principalmente para el pago de nómina de los servidores públicos del Banco de Tejidos, por lo

que se tuvo un subejercicio de 767.3 miles de pesos, lo que representó el 10.2 por ciento respecto al monto autorizado; cumpliéndose así con las medidas de austeridad y racionalidad presupuestarias.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se tuvo autorizado inicial por un millón 55.6 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por 2 millones 77.5 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 3 millones 133.1 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 3 millones 115.3 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercicio por 17.8 miles de pesos, lo que representó el 0.6 por ciento respecto al monto autorizado.

El ejercicio, se aplicó en la adquisición de materiales y artículos médicos para el desarrollo de las actividades propias del Banco de Tejidos, medicamentos, materiales y suministros médicos y reactivos principalmente.

SERVICIOS GENERALES

El presupuesto inicial autorizado para este capítulo fue de un millón 287.8 miles de pesos, posteriormente se dieron traspasos netos de menos por 10.2 miles de pesos, obteniéndose un presupuesto modificado de un millón 277.6 miles de pesos, de dicha cantidad, se ejercieron 950.5 miles de pesos, resultando una variación de 327.1 miles de pesos, lo que representó el 25.6 por ciento respecto al monto autorizado.

El presupuesto fue aplicado principalmente a la contratación de servicios necesarios para la operación del Banco de Tejidos del Estado de México tales como, teléfono fijo, telefonía móvil, contratación de servicios de mantenimiento así como, para equipos médicos y de laboratorio.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.

Se autorizaron 2 millones 111.2 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por 372 mil pesos, quedándose un modificado por 2 millones 483.2 miles de pesos, de dicha cantidad se ejercieron 2 millones 202.6 miles de pesos, resultando una variación de 280.6 miles de pesos, lo que representó el 11.3 por ciento respecto al monto autorizado. El ejercicio se aplicó en la adquisición de equipo médico y de laboratorio, muebles y enseres así como equipo de cómputo.

INVERSIÓN PÚBLICA

Durante el ejercicio se autorizó una ampliación por 4 millones 978.3 miles de pesos, ejerciéndose en su totalidad.

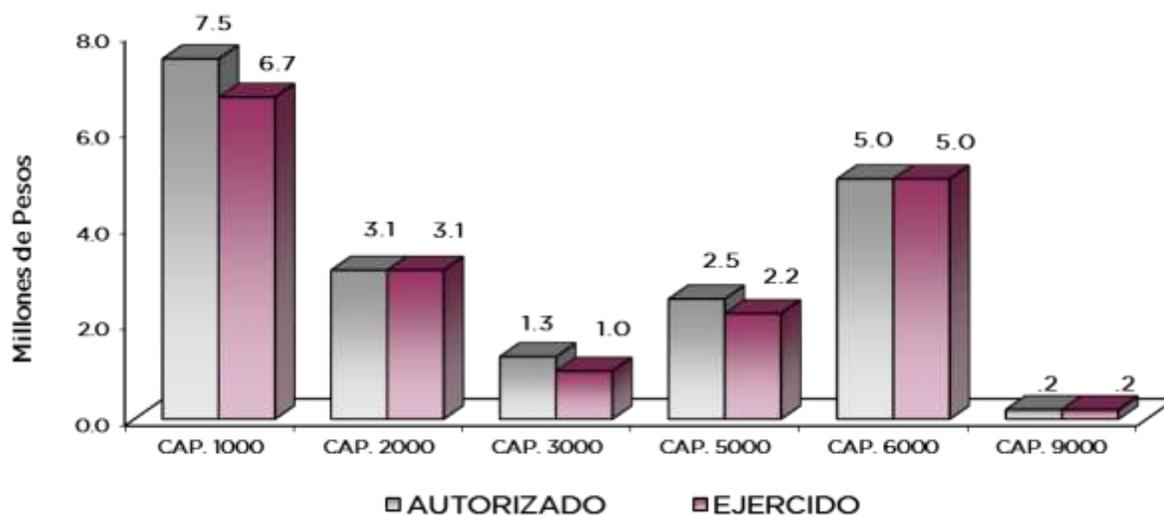
DEUDA PÚBLICA

Se autorizó una ampliación durante el ejercicio por 165.7 miles de pesos, para el pago de pasivos derivados de erogaciones y pendientes de ejercicios anteriores, los cuales se ejercieron al 100 por ciento.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO

(Miles de Pesos)

EGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2013		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	6,449.2	2,613.0	1,550.4	7,511.8	6,744.5	767.3	10.2
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,055.6	2,733.6	656.1	3,133.1	3,115.3	17.8	.6
SERVICIOS GENERALES	1,287.8	518.4	528.6	1,277.6	950.5	327.1	25.6
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2,111.2	392.1	20.1	2,483.2	2,202.6	280.6	11.3
INVERSIÓN PÚBLICA		4,978.3		4,978.3	4,978.3		
DEUDA PÚBLICA		165.7		165.7	165.7		
T O T A L	10,903.8	11,401.1	2,755.2	19,549.7	18,156.9	1,392.8	7.1



APLICACIÓN DEL EGRESO EJERCIDO

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO EJERCIDO
SERVICIOS PERSONALES	6,744.5		6,744.5
MATERIALES Y SUMINISTROS	5,057.2	-1,941.9	3,115.3
SERVICIOS GENERALES	950.5		950.5
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	643.3	1,559.3	2,202.6
INVERSIÓN PÚBLICA		4,978.3	4,978.3
DEUDA PÚBLICA		165.7	165.7
T O T A L	13,395.5	4,761.4	18,156.9

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, es un documento que proyectó una visión integral del Estado de México. Reconoce la diversidad política, así como el perfil y la vocación económica y social de cada región y municipio con la finalidad de establecer estrategias de acción que nos permitirá aprovechar las áreas de oportunidad y fomentar el crecimiento de las zonas rurales, urbanas y metropolitanas de la Entidad.

GOBIERNO SOLIDARIO

El Gobierno Estatal se ha planteado como visión ofrecer un elevado nivel de vida y una mayor igualdad de oportunidades, asumiendo su papel como Gobierno Solidario. Para ello, se han establecido objetivos apegados a la realidad de la Entidad, que delinearán la política social durante los próximos años y tendrán un impacto directo en el mejoramiento de las condiciones de desarrollo humano y social de los mexiquenses: Ser reconocido como el Gobierno de la Educación; Combatir la Pobreza; Mejorar la Calidad de Vida de los Mexiquenses, mediante la Transformación Positiva de su Entorno y Alcanzar una Sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

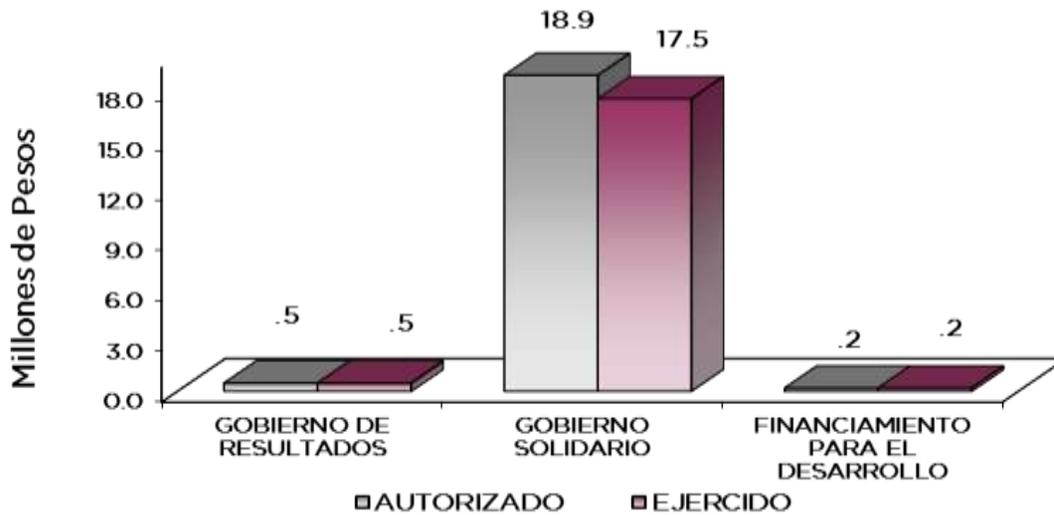
GOBIERNO DE RESULTADOS

El Gobierno Estatal está orientado a la obtención de resultados; es decir, a que las políticas públicas tengan un impacto positivo en la realidad de la entidad, para lo cual, es necesario que las mismas sean consecuencia de un proceso integral de planeación, de una ejecución eficiente de las políticas públicas y de la evaluación continua de las acciones de gobierno.

FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO

El Gobierno Estatal requiere de recursos financieros para fomentar el desarrollo. Debido a las metas y objetivos que se han establecido, cada peso que se presupueste debe asignarse y gastarse de manera eficiente. Los recursos deben dirigirse a proyectos que causen el mayor impacto en el bienestar de los mexiquenses.

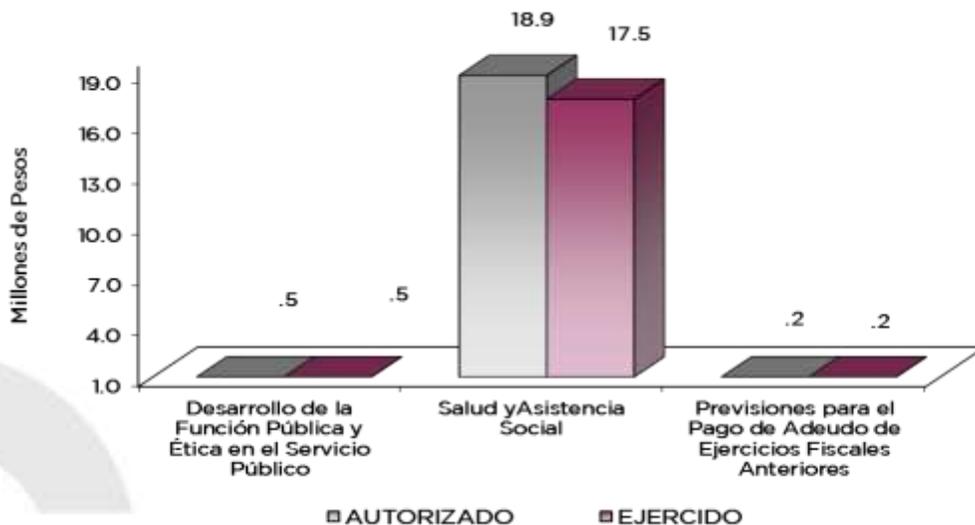
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL (Miles de Pesos)							
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	PREVISTO	P R E S U P U E S T O		2 0 1 3 TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Gobierno de Resultados	397.9	57.0		454.9	454.9		
Gobierno Solidario	10,505.9	11,178.4	2,755.2	18,929.1	17,536.3	1,392.8	7.4
Financiamiento para el Desarrollo		165.7		165.7	165.7		
T O T A L	10,903.8 =====	11,401.1 =====	2,755.2 =====	19,549.7 =====	18,156.9 =====	1,392.8 =====	7.1



El Banco de Tejidos tiene como objetivo brindar condiciones higiénicas y la calidad de los tejidos, en el refinamiento de los procedimientos de procuración, preservación y utilización del tejido a fin de mejorar la calidad de vida de cualquier solicitante.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA
(Miles de Pesos)

PROGRAMA	PRESUPUESTO 2013			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	397.9	57.0		454.9	454.9		
Salud y Asistencia Social	10,505.9	11,178.4	2,755.2	18,929.1	17,536.3	1,392.8	7.4
Previsiones para el Pago de Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores		165.7		165.7	165.7		
TOTAL	10,903.8	11,401.1	2,755.2	19,549.7	18,156.9	1,392.8	7.1



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

GOBIERNO SOLIDARIO

SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

0702010309 SISTEMA ESTATAL DE TRASPLANTES

Procurar tejidos humanos. La demanda de la población para estos servicios permitió suministrar 2 mil 403 tejidos para su utilización en las diferentes instituciones que así lo requerían, de los 2 mil 400 programados, alcanzándose el 100.1 por ciento de la meta.

Procesar tejidos humanos. Con el propósito de brindar una atención de calidad y tener a disposición material celular, para la institución que en determinada situación lo solicite, el Organismo dispuso de un mil 785 tejidos humanos. Por lo cual la meta se superó en un 78.5 por ciento, por arriba de los 1000 tejidos que se tenían programados.

Conservar tejidos procesados bajo condiciones salubres. Durante el ejercicio 2013, el Organismo manipuló de manera satisfactoria la conservación de 2 mil 161 tejidos humano de los 2 mil 200 que se tenían programados, lográndose el 98.2 por ciento de lo programado.

Suministrar tejidos procesados a instituciones de salud públicas y privadas. Las acciones emprendidas por el BTEM, para garantizar la calidad de los tejidos humanos que el mismo suministra a las diferentes instancias y a la población mexiquense, le ha permitido procesar con altos estándares de calidad con un mil 35 tejidos humanos, por lo cual la meta se superó en este rubro en un 15 por ciento a lo programado.

Establecer convenios de colaboración en materia de procuración de tejidos humanos y certificación de procedimientos. Se establecieron 16 convenios con diferentes instancias superándose la meta en un 60 por ciento respecto a lo programado.

0702010314 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN PARA LA SALUD

Capacitar al personal de salud. Consiste en ofrecer cursos de capacitación referentes a los servicios que brinda el Organismo, en cuanto a esta acción se programó capacitar 17 personas, alcanzándose 21, lo que representó el 123.5 por ciento de lo programado.

Elaborar estudios de investigación en salud. Se realizaron 2 estudios, los cuales se tenían programados, lográndose al 100 por ciento la meta.

GOBIERNO DE RESULTADOS

DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO

0501020101 FISCALIZACIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Durante el ejercicio que se informa, como parte de las acciones de fiscalización realizadas al interior del Banco de Tejidos del Estado de México y a fin de verificar que los recursos ejercidos, así como las acciones desempeñadas, se orientaron a atender lo que señala la normatividad aplicable al Organismo, se ejecutaron 4 auditorías de las 4 que se tenían programadas,

lográndose al 100 por ciento; asimismo, como parte de las acciones preventivas se realizaron 42 inspecciones de las 40 que se tenían programadas lo que representó el 105 por ciento de lo programado; de la misma manera, se programó la participación en reuniones de órganos de gobierno para lo cual se realizaron 13 reuniones de las 4 que se tenían programadas superándose la meta en 225 por ciento.

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL												
ENERO - DICIEMBRE DE 2013												
FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2013 (Miles de Pesos)			
						UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
GOBIERNO SOLIDARIO												
SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL												
07	02	01	03	09	Sistema Estatal de Trasplantes					17,863.8	16,494.9	92.3
					Procurar Tejidos Humanos	Tejido Orgánico	2,400	2,403	100.13			
					Procesar Tejidos Humanos	Tejido Orgánico	1,000	1,785	178.50			
					Conservar Tejidos Procesados Bajo Condiciones Salubres	Tejido Orgánico	2,200	2,161	98.23			
					Suministrar Tejidos Procesados a Instituciones de Salud Pública y Privadas	Tejido Orgánico	900	1,035	115.00			
					Establecer Convenios Colaboración en Materia de Procuración de Tejidos Humanos y Certificación de Procedimientos	Convenio	10	16	160.00			
07	02	01	03	14	Desarrollo de la Enseñanza e Investigación para la Salud					1,065.3	1,041.4	97.8
					Capacitar al Personal de Salud	Persona	17	21	123.53			
					Elaborar Estudios de Investigación de Salud	Estudio	2	2	100.00			
GOBIERNO DE RESULTADOS												
DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO												
05	01	02	01	01	Fiscalización, Control y Evaluación de la Gestión Pública					454.9	454.9	100.0
					Realizar Auditorías	Documento	4	4	100.00			
					Realizar Inspecciones	Inspección	40	42	105.00			
					Participar en Reuniones de Órganos de Gobierno y Colegiados	Reunión	4	13	325.00			
FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO												
PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDO DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES												
06	02	04	01	01	Pasivos Derivados de Erogaciones Devengados y Pendientes de Ejercicios Anteriores					165.7	165.7	100.0
					Registro de Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Documento	1	1	100.00			
T O T A L										19,549.7	18,156.9	92.9
										=====	=====	

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho de Multiauditoría Empresarial Corporativa S.A de C.V., dictaminó los Estados Financieros del Banco de Tejidos (BTEM), correspondientes al Ejercicio Fiscal 2013, concluyendo que presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera del Organismo.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los estados financieros son preparados tomando como base los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental aplicables al Gobierno del Estado de México.

Los gastos son reconocidos y registrados como tales en el momento que se devengan y los ingresos cuando se realizaron. Los gastos son considerados como devengados en el momento que se formalizó la operación independientemente de la forma o documentación que amparó este hecho.

El resultado de sus operaciones se determina con base en el presupuesto total autorizado del subsidio, más los ingresos propios y se disminuye por el costo de operación representado por el presupuesto de egresos ejercido, así como las partidas que no requieren desembolso de efectivo.

ACTIVO CIRCULANTE

Bancos/Tesorería

El saldo de esta cuenta por 6 millones 139.7 miles de pesos, representó el efectivo con el que cuenta el Organismo.

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta ascendió a 3 millones 400.5 miles de pesos al cierre del ejercicio.

Almacén de Materiales y Suministros

El saldo de esta cuenta se integra por 842.1 miles de pesos, principalmente por tejido óseo, corneal y amnios.

NO CIRCULANTE

Los bienes muebles presentan un valor histórico de 2 millones 782.2 miles de pesos, menos la depreciación acumulada de 237.9 miles de pesos, por lo que se determinó un valor neto de 2 millones 544.9 miles de pesos.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2013

CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013		
	VALOR HISTÓRICO	VALOR ACTUALIZADO 2013	VALOR ACTUALIZADO 2012
Mobiliario y Equipo de Administración	835.8	835.8	758.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,057.9	1,057.9	
Vehículos y Equipo de Transporte	599.8	599.8	149.8
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	289.3	289.3	289.3
SUBTOTAL	2,782.8	2,782.8	1,197.1
DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORTIZACIONES ACUMULADAS DE BIENES			
Mobiliario y Equipo de Administración	113.2	113.2	9.9
Vehículos y Equipo de Transporte	49.3	49.3	4.3
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	75.4	75.4	4.0
SUBTOTAL	237.9	237.9	18.2
VALOR NETO	2,544.9	2,544.9	1,178.9

PASIVO

PASIVO CIRCULANTE

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

Se tuvo un saldo de 143.4 miles de pesos, por retenciones de ISR pendiente de liquidar al cierre del ejercicio.

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El saldo de 5 millones 0.5 miles de pesos, se integra principalmente por el compromiso adquirido para la construcción de las oficinas del BTEM.

B T E M

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2013
(Miles de Pesos)

C U E N T A	2 0 1 3	2 0 1 2	V A R I A C I Ó N	C U E N T A	2 0 1 3	2 0 1 2	V A R I A C I Ó N
ACTIVO				PASIVO			
CIRCULANTE				CIRCULANTE			
Bancos/Tesorería	6,139.7	2,096.5	4,043.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	570.2		570.2
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	3,400.5	.4	3,400.1	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	143.4	22.3	121.1
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	7.1		7.1	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	5,000.5	143.4	4,857.1
Anticipo a Proveedores	1.7		1.7				
Valores en Garantía	6.0		6.0				
Almacén de Materiales y Suministros	842.1	1,931.8	-1,089.7	TOTAL CIRCULANTE	5,714.1	165.7	5,548.4
TOTAL CIRCULANTE	10,397.1	4,028.7	6,368.4				
				TOTAL PASIVO	5,714.1	165.7	5,548.4
NO CIRCULANTE				HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
Construcciones en Proceso de Bienes del Dominio Público	4,978.3		4,978.3	Resultado del Ejercicio (Ahorro de la Gestión)	7,164.3	5,044.9	2,119.4
Mobiliario y Equipo de Administración	835.8	758.0	77.8	Resultado de Ejercicios Anteriores	5,044.9		5,044.9
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,057.9		1,057.9				
Vehículos y Equipo de Transporte	599.8	149.8	450.0	TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	12,209.2	5,044.9	7,164.3
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	289.3	289.3					
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-237.9	-18.2	-219.7				
Otros Activos Intangibles	3.0	3.0					
TOTAL NO CIRCULANTE	7,526.2	1,181.9	6,344.3				
TOTAL ACTIVO	17,923.3	5,210.6	12,712.7	TOTAL PASIVO HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	17,923.3	5,210.6	12,712.7

ESTADO DE ACTIVIDADES
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2013
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	10,463.6
Otros Ingresos y Beneficios	10,315.9
TOTAL INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	20,779.5
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	
Gastos de Funcionamiento:	
Servicios Personales	6,744.5
Materiales y Suministros	5,057.2
Servicios Generales	950.5
Bienes Muebles e Inmuebles Intangibles	643.3
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarios	219.7
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	13,615.2
AHORRO DE LA GESTIÓN	7,164.3

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-12	D E B E	H A B E R	SALDO AL 31-12-13	VENCIMIENTO 2 0 1 4
PASIVO CIRCULANTE					
Proveedores por Pagar a Corto Plazo			570.2	570.2	570.2
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	22.3	22.3	143.4	143.4	143.4
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	143.4	143.4	5,000.5	5,000.5	5,000.5
TOTAL	165.7	165.7	5,714.1	5,714.1	5,714.1

COMENTARIOS

El saldo del pasivo circulante está representado principalmente por el compromiso adquirido para la construcción de las oficinas del Organismo, así como las retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo.